LA SUSCRITA DIRECTORA DE PROGRAMAS DEL MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO.

CERTIFICA

Que de conformidad con el estudio previo y la certificación de idoneidad y experiencia expedida por la Dirección de Programas, en los cuales se sustentaron las especiales características y necesidades de la contratación a realizar, se hace necesaria la suscripción del contrato de prestación de servicios con la señora **LUCIA DEL CARMEN LOMBANA ORTÍZ,** identificada con la cedula de ciudadanía No.1.050.952.113 de Turbaco.

Que para llevar a cabo las funciones de la Dirección de Programas, se ha determinado conformar un equipo con el cual se garantice la eficiencia, eficacia y oportunidad de la gestión. Como parte de este equipo, se considera necesaria la disponibilidad de personas que presten sus servicios profesionales a la Dirección de Programas, apoyando a la Subdirección de Proyectos.

Teniendo en cuenta lo señalado, y de acuerdo con la certificación expedida por la Coordinación del Grupo de Talento Humano del Ministerio, al no existir al interior del Ministerio personal de planta suficiente para ejecutar actividades de Ingeniería que apoyen los referidos asuntos, es necesario celebrar un contrato de prestación de servicios, con un profesional que reúna el perfil requerido en el estudio previo.

Que si bien el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio actualmente tiene suscritos contratos de prestación de servicios profesionales cuyo objeto *es la "Prestación de servicios profesionales de ingeniería especializada, para coadyuvar a la Subdirección de Proyectos de la Dirección Programas en la evaluación técnica integral de los proyectos que requieran concepto del VASB; al igual que el apoyo técnico en el seguimiento y elaboración de informes sobre el avance de proyectos del sector de agua potable y saneamiento básico que sean radicados en el mecanismo de evaluación y viabilización de proyectos";* y ese objeto es igual al que se pretende contratar, resulta necesario proveer apoyo profesional a la Subdirección de Proyectos para el desarrollo de sus funciones .

Que el artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015, dispone:

> *"(…)* ***Condiciones para contratar la prestación de servicios.*** *Los contratos de prestación de servicios con personas naturales o jurídicas, sólo se podrán celebrar cuando no exista personal de planta con capacidad para realizar las actividades que se contratarán.*
>
> *Se entiende que no existe personal de planta en el respectivo organismo, entidad, ente público o persona jurídica, es imposible atender la actividad con personal de*

planta, porque de acuerdo con los manuales específicos, no existe personal que pueda desarrollar la actividad para la cual se requiere contratar la prestación del servicio, o cuando el desarrollo de la actividad requiere un grado de especialización que implica la contratación del servicio, o cuando aun existiendo personal en la planta, éste no sea suficiente, la inexistencia de personal suficiente deberá acreditarse por el jefe del respectivo organismo.

Tampoco se podrán celebrar estos contratos cuando existan relaciones contractuales vigentes con objeto igual al del contrato que se pretende suscribir, salvo autorización expresa del jefe del respectivo órgano, ente o entidad contratante. Esta autorización estará precedida de la sustentación sobre las especiales características y necesidades técnicas de las contrataciones a realizar (…)"

En consecuencia, y advirtiendo que existen otros contratos de prestación de servicios profesionales con objeto igual al que se pretende suscribir, se solicita al Ordenador del Gasto, autorizar dicha contratación, con base en las necesidades expuestas por la Dirección de Programas.

GLORIA PATRICIA TOVAR ALZATE
Directora de Programas

Elaboró: Julián Mauricio Beltrán Machado – Abogado contratista Dirección de Programas
Revisó: Maria Claudia Garcia Roncancio – Abogada Dirección de Programas
Fecha: octubre de 2020

Bogotá D.C., 27 octubre de 2020

Señores

MINISTERIO DE VIVIENDA CIUDAD Y TERRITORIO

Ciudad

Asunto: Propuesta de prestación de servicios profesionales

Respetados señores:

Mediante la presente, pongo a su consideración mi hoja de vida con sus respectivos soportes, con el propósito de que sea tenida en cuenta para la prestación de servicios profesionales en ese Ministerio.

Lo anterior, teniendo en cuenta mi formación profesional en Ingeniería Civil y Ambiental, mis estudios de Especialización en Ingeniería de Agua potable y Saneamiento Básico, y que mi experiencia general y la relacionada con el objeto del contrato es mayor a 35 meses; razón por la cual, considero que cuento con la capacidad y los requisitos necesarios para contribuir con las actividades propias del Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio.

El valor de mis honorarios mensuales asciende a **OCHO MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 8.000.000).**

De forma adicional, manifiesto que No soy responsable de IVA y que no me encuentro incurso en ninguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad señaladas en la Ley.

Cordial saludo,



Nombre: Lucia Lombana Ortiz
C.C.: 1.050.952.113 de Turbaco

El servicio público es de todos | Función Pública

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
LOMBANA	ORTIZ	LUCIA DEL CARMEN

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	SEXO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C ◉ C.E ○ PAS ○ No. 1050952113	F ◉ M ○	COL. ◉ EXTRANJERO ○	Colombia

LIBRETA MILITAR

PRIMERA CLASE ○ SEGUNDA CLASE ○ NÚMERO D.M

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO				DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DÍA 14	MES 04	AÑO 1989	TURBACO CALLE SANTA CATALINA N? 10-35 APTO PISO 2			
PAÍS	Colombia			PAÍS	Colombia	DEPTO	Bolívar
DEPTO	Bolívar			MUNICIPIO	TURBACO		
MUNICIPIO	TURBACO			TELÉFONO	3002581645	EMAIL	lucia.lombana14@hotmail.com

Esta copia ha sido impresa por el servidor público y puede contener información no validada.

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO: Bachiller academico
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	X	MES 11 AÑO 2005

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:
TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No.SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
UN	10	X		INGENIERIA CIVIL	03	2012	13202224525
UN	10	X		INGENIERIA AMBIENTAL	03	2012	13238228371
ES	2	X		ESPECIALIZACION EN INGENIERIA SANITARIA Y AMBIENTAL	06	2020	

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB
Español			X			X			X
Inglés			X			X			X

Esta copia ha sido impresa por el servidor público y puede contener información no validada.

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
Fundación universitaria Antonio de Arévalo		X	Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Bolívar	CARTAGENA	direccion.talentohumano@unitecnar.edu.co

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3135405791	DÍA 05 MES 08 AÑO 2019	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
Docente de catedra	Facultad de ingeniería	Avenida Pedro de Heredia Cll 49 A - 31-45

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
Sena - Centro Agroempresarial y minero.	X		Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Bolívar	CARTAGENA	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA 01 MES 02 AÑO 2018	DÍA 15 MES 12 AÑO 2018

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
Instructor 0241 de 2018	Centro Agroempresarial y miner	vía a turbaco,Km1

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
EUCO S.A.S		X	Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Bolívar	ARJONA	admisnistrativoeuco@euco.com.co

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
6357700	DÍA 01 MES 06 AÑO 2017	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
Ingeniera de Interventoría	Construcción ptap Arjona	Cll 87 No. 15 -23 Of. 201- Bogotá D.C.

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
Sena Agroempresarial y minero	X		Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Bolívar	CARTAGENA	lucia.lombana14@hotmail.com

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA 03 MES 02 AÑO 2017	DÍA 17 MES 12 AÑO 2017

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
INSTRUCTOR ÁREA AMBIENTAL 000347 DE 2017	AGROEMPRESARIAL Y MINERO	vía turbaco, km1

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
SENA CENTRO AGROEMPRESARIAL Y MINERO	X		Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Bolívar	CARTAGENA	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA 08 MES 02 AÑO 2016	DÍA 15 MES 12 AÑO 2016

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
DOCENCIA CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 0479	CENTRO AGROEMPRESARIAL Y MINER	VÍA TURBACO, KM 1.

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
Sena Centro Agro-Empresarial y Minero Regional-Bolivar	X		Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Bolívar	CARTAGENA	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA 18 MES 08 AÑO 2015	DÍA 18 MES 12 AÑO 2015

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
Instructor Contrato Prestacion De servicio 0001428	Formacion Titulada	Ternera Km 1 Via Turbaco

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
CBI COLOMBIANA		X	Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Bolívar	CARTAGENA	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA 11 MES 03 AÑO 2014	DÍA 29 MES 06 AÑO 2015

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
CAPATAZ DE AISLAMIENTO C		CANAPOTE, EDIF ACTUAR POR BOLIVAR CARRERA 17 N°57-

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
CARINSA		X	Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Bolívar	CARTAGENA	carinsa@carinsa.com,co

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
6658425	DÍA 19 MES 06 AÑO 2013	DÍA 02 MES 08 AÑO 2013

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
INGENIERA CIVIL Y AMBIENTAL	CONTRATO REMODELACION PARQUE C	CARTAGENA, CARRERA 2 CC EL PUEBLITO OF 205

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
GOBERNACION DE BOLIVAR	X		Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Bolívar	CARTAGENA	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
6517444	DÍA 05 MES 06 AÑO 2013	DÍA 05 MES 12 AÑO 2013

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
PRESTACION DE SERVICIOS CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	SALUD PUBLICA	CARTAGENA

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
FUNDACION EDUCATIVA NUEVO CARIBE		X	Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Bolívar	TURBANÁ	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3103540408	DÍA 08 MES 01 AÑO 2013	DÍA 27 MES 12 AÑO 2014

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
DICENTE DE FÍSICA Y QUIMICA		TURBANA, BARRIO LA MARIA CARRERA 33 N°30-55

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
EUCO S.A.S		X	Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Bolívar	CARTAGENA	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
6357700	DÍA 24 MES 07 AÑO 2012	DÍA 30 MES 04 AÑO 2013

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
ING. AUXILIAR DE INTERVENTORIA		BOGOTA, CALLE 87 N°15-23

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
ECOPETROL S.A		X	Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Bolívar	CARTAGENA	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
6682365	DÍA 18 MES 07 AÑO 2011	DÍA 19 MES 01 AÑO 2012

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
APRENDIZ DE INGENIERIA CIVIL		CARTAGENA MAMONAL KM 10

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
ERNESTO MERLANO		X	Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Bolívar	CICUCO	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
6624725	DÍA 11 MES 01 AÑO 2011	DÍA 11 MES 07 AÑO 2011

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
INGENIERA AMBIENTAL	AMBIENTAL	CARTAGENA, BARRIO BOSQUE VIVIENDA MILITAR N°47-175

EXPERIENCIA DOCENTE

INSTITUCIÓN	HORAS SEMANALES	PAÍS
FUNDACIÓN EDUCATIVA NUEVO CARIBE	8	Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	MODALIDAD
Bolívar	TURBANÁ	Formal

NIVEL EDUCATIVO	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
Básica secundaria	DÍA 08 MES 01 AÑO 2013	DÍA 27 MES 12 AÑO 2014

ÁREA DE CONOCIMIENTO	MATERIA IMPARTIDA	
Ciencias de la educación	fISICA Y QUIMICA	

EXPERIENCIA DOCENTE

INSTITUCIÓN	HORAS SEMANALES	PAÍS
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE-SENA- BOGOTA CENTRO AGROEMPRESARIAL Y MINERO REGIONAL BOLIVAR	40	Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	MODALIDAD
Bolívar	CARTAGENA	Formal

NIVEL EDUCATIVO	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
Profesional	DÍA 18 MES 08 AÑO 2015	DÍA 18 MES 12 AÑO 2015

ÁREA DE CONOCIMIENTO	MATERIA IMPARTIDA	
Ingeniería, arquitectura, urbanismo y afines TRATAMIENTO DE AGUAS Y DESECHOS	TRATAMIENTO DE AGUAS Y DESECHOS	

EXPERIENCIA DOCENTE

INSTITUCIÓN	HORAS SEMANALES	PAÍS
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE-SENA- BOGOTA	40	Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	MODALIDAD
Bolívar	CARTAGENA	Formal

NIVEL EDUCATIVO	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
Profesional	DÍA 03 MES 02 AÑO 2017	DÍA 18 MES 12 AÑO 2017

ÁREA DE CONOCIMIENTO	MATERIA IMPARTIDA	
Ingeniería, arquitectura, urbanismo y afines		

EXPERIENCIA DOCENTE

INSTITUCIÓN	HORAS SEMANALES	PAÍS
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE-SENA- BOGOTA	40	Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	MODALIDAD
Bolívar	CARTAGENA	Formal

NIVEL EDUCATIVO	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
Profesional	DÍA 01 MES 02 AÑO 2018	DÍA 15 MES 12 AÑO 2018

ÁREA DE CONOCIMIENTO	MATERIA IMPARTIDA	
Ingeniería, arquitectura, urbanismo y afines	Relacionadas al programa de formaci?n Tecnologo en Agua y Saneamiento	

EXPERIENCIA DOCENTE

INSTITUCIÓN	HORAS SEMANALES	PAÍS
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE-SENA- BOGOTA	40	Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	MODALIDAD
Bolívar	CARTAGENA	Formal

NIVEL EDUCATIVO	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
Genérica	DÍA 09 MES 02 AÑO 2016	DÍA 21 MES 12 AÑO 2016

ÁREA DE CONOCIMIENTO	MATERIA IMPARTIDA	
Ingeniería, arquitectura, urbanismo y afines	PROGRAMA TECNOLOG?A EN AGUA Y SANEAMIENTO.	

Esta copia ha sido impresa por el servidor público y puede contener información no validada.

4 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ○ NO ☒ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.
PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).
Ciudad y fecha _____

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

Esta copia ha sido impresa por el servidor público y puede contener información no validada.

5 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUI SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Esta copia ha sido impresa por el servidor público y puede contener información no validada.

LÍNEA GRATUITA DE ATENCIÓN AL CLIENTE No. 018000917770 PÁGINA WEB: www.dafp.gov.co

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.050.952.113**



LOMBANA ORTIZ

APELLIDOS

LUCIA DEL CARMEN

NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **14-ABR-1989**

TURBACO

(BOLIVAR)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.54 ESTATURA

A+ G.S. RH

F SEXO

17-ABR-2007 TURBACO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL

JUAN CARLOS GALINDO VACHA

P-0511800-30161731-F-1050952113-20070827 **02961** 07239A 02 254201824

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
y en su nombre

LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA

CONFIERE EL TÍTULO DE

ESPECIALISTA EN INGENIERÍA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO

A

LUCIA DEL CARMEN LOMBANA ORTIZ

C.C. No. 1.050.952.113 expedida en Turbaco

POR HABER CUMPLIDO LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS
Y EN TESTIMONIO DE ELLO LE OTORGA EL PRESENTE DIPLOMA

En la ciudad de Cartagena de Indias, a 26 de junio de 2020

EL DECANO

EL RECTOR

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE POSTGRADO

EL SECRETARIO GENERAL

41271

Registrado al Folio No. 302 del libro de Diplomas No. 12

Universidad Tecnológica de Bolívar
CARTAGENA DE INDIAS

EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA POR AUTORIZACIÓN
DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE BOLÍVAR

Confiere el Título de

INGENIERA CIVIL

a

LUCIA DEL CARMEN LOMBANA ORTIZ

C.C. 1050952113

Por haber cumplido con todos los requisitos académicos exigidos por la Universidad y en constancia se expide el presente Diploma en Cartagena de Indias. Dado a los 2 días del mes de marzo de 2012

Rector(a)

Decano(a)

Secretario(a) General

Inscrito en el libro de Registro de Diploma No 22 Bajo el No 5200

0006495

Personería Jurídica Resolución 961 de Octubre 26 de 1970 Gobernación de Bolívar

ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
Resolución MEN 1166 de 2011



Universidad Tecnológica de Bolívar
CARTAGENA DE INDIAS

EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA POR AUTORIZACIÓN
DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE BOLÍVAR

Confiere el Título de

INGENIERA AMBIENTAL

a

LUCIA DEL CARMEN LOMBANA ORTIZ

C.C. 1050952113

Por haber cumplido con todos los requisitos académicos exigidos por la Universidad y en constancia se expide el presente Diploma en Cartagena de Indias. Dado a los 2 días del mes de marzo de 2012

Rector(a)

Decano(a)

Secretario(a) General

Inscrito en el libro de Registro de Diploma No 22 Bajo el No 5195

ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
Resolución MEN 1166 de 2011

Personería Jurídica Resolución 961 de Octubre 26 de 1970 Gobernación de Bolívar

0006500

THOMAS GRES & SONS



La República de Colombia
y en su nombre, el

Colegio Biffi

Cartagena, Bolívar

Aprobado por la Secretaría de Educación Distrital de Cartagena,
según Resolución No. 0214 del 12 de octubre de 2001,

Confiere a:

Lucia Del Carmen Lombana Ortiz

Identificada con T.I. No. 890414-51930 de Turbaco

El Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de
Educación Media Académica, según los planes y programas vigentes
del Proyecto Educativo Institucional.

COLEGIO BIFFI
RELIGION PATRIA
VIRTUD CIENCIA

Directora General

Secretaria General

Anotado al Folio No. 46 Libro de Registro No. 02.

Dado en Cartagena, a 26 de noviembre de 2005

No requiere registro, según Decreto No. 921 del 6 de mayo de 1994, expedido por el M.E.N.

PremiArt
Bucaramanga

El suscrito Jefe de la Regional de Servicios al Personal Norte
de
ECOPETROL S.A.

CERTIFICA

Que la señora LUCIA DEL CARMEN LOMBANA ORTIZ, identificada con C.C.1050952113, ha suscrito un contrato de aprendizaje con nuestra Empresa en la modalidad de práctica universitaria por un período de 6 meses , desde el 18 de Julio del 2011 hasta el 17 de Enero del 2012.

La Empresa le reconoció por concepto de apoyo de sostenimiento mensual, la suma de SETECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS OCHENTA PESOS ($793.380.oo).

Se expide la presente certificación a solicitud del interesado en Cartagena a los 28 días del mes de Febrero de 2012.

Atentamente,

CARLOS EDUARDO ARENAS MONTALVO
Líder (e) de Atención Local Centro de Servicios Compartidos Norte

Esta información es la que reposa en nuestro sistema y está sujeta a verificación.

Kilómetro 10 vía Mamonal
Teléfono: 6682365- 2345000
www.ecopetrol.com.co
Cartagena - Colombia
C003-U

EUCO LTDA

ISO 9001: 2008
BUREAU VERITAS Certification
Nº CO232049
SERVICIO DE INTERVENTORIA Y OTROS SERVICIOS ASOCIADOS DE INGENIERIA CIVIL (CONSULTORIA, CONTROL TÉCNICO, COSTOS, CONTROL DE PRESUPUESTO)
ACREDITADO

CERTIFICACIÓN

Con la presente nos permitimos certificar que la Ingeniera **LUCIA DEL CARMEN LOMBANA ORTIZ** identificada con cédula de ciudadanía No. 1.050.952.113 de Turbaco, ha prestado sus servicios para esta compañía mediante contrato por la Duración de Obra en el siguiente proyecto:

- Del 24 de Julio de 2012 al 22 de Abril de 2013, como Ingeniera Auxiliar, en desarrollo del Contrato interventoría técnica de las obras de construcción de la infraestructura matriz para la prestación del servicio de alcantarillado a la primera etapa del proyecto ciudad del bicentenario ciudad de Cartagena denominadas "construcción de estación de bombeo de aguas residuales bicentenario".

La presente certificación se expide en Bogotá D.C., el día treinta (30) de Mayo de 2013.

Cordialmente,

EUCO LTDA

Freddy Reyes Bernal
Coordinador General

Bolivar Ganador

Secretaria de Salud de Bolívar

CERTIFICACION DE SERVICIOS No. *469-13*

EL SUSCRITO PROFESIONAL UNIVERSITARIO DEL AREA DE TALENTO HUMANO DE LA SECRETARIA DE SALUD DE BOLIVAR

HACE CONSTAR

QUE CONFORME A LA INFORMACIÓN QUE REPOSA EN LOS ARCHIVOS DE ESTA OFICINA SE PUDO CONSTATAR QUE **LUCIA DEL CARMEN LOMBANA ORTIZ** CON CEDULA DE CIUDADANÍA No. 1.050.952.113 PRESTA SUS SERVICIOS EN ESTA ENTIDAD SEGÚN EL SIGUIENTE DETALLE:

NOMBRE: **LUCIA DEL CARMEN LOMBANA ORTIZ**	
IDENTIFICACION: 1.050.952.113	No. CONTRATO: 0815- *2013*
DEPENDENCIA: *SALUD PUBLICA*	
PLAZO: *06 meses y 15 días*	
VALOR NETO A PAGAR MENSUAL: $3.000.*000.oo (TRES MILLONES DE PESOS M/CTE.)*	
OBJETO O ACTIVIDAD: *Prestación personal e independiente de sus servicios, para apoyar la gestión y fortalecer las acciones contempladas en el Programa Factor de Riesgos del Ambiente de la Dirección de Vigilancia en Salud de la Secretaría de Salud Departamental de Bolívar.*	
FECHA DE EXPEDICION DE ESTE CERTIFICADO: *Cartagena de indias, 5 días del mes de diciembre de 2013.*	

CARLOS PEREZ VENECIA
P.U. Área de Talento Humano

Proyectó y elaboró: Jaqueline García Arroyo – Secretaria

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DEL CONSORCIO CARINSA INCOPLAN II NIT. 900.450.573-3

CERTIFICA QUE:

La señorita **LUCIA LOMBANA ORTIZ**, identificada con la Cédula de ciudadanía No.1.050.952.113 de Turbaco, estuvo vinculada con nuestra compañía desde el día 19 de junio de 2013 hasta el día 2 de agosto de 2013, durante la ejecución del contrato No.320-356-366-367-435 y 436, cuyo objeto fue la Interventoría del Acondicionamiento del Parque Centenario en la ciudad de Cartagena.

La señorita Lombana se desempeñó como INGENIERA CIVIL, INGENIERA AMBIENTAL, HSQ y durante el ejercicio de sus funciones demostró ser una persona capaz, eficiente, dinámica y responsable en las actividades realizadas.

La presente Certificación se expide a solicitud del interesado con destino a quien pueda interesar.

Dada en Cartagena el 2 de agosto de 2013

SANTIAGO LUIS RIZO DELGADO
Representante Legal

NIT: 900190385-9

16416

CBI COLOMBIANA S.A.

CERTIFICA QUE

El Señor (a) **Lombana Ortiz Lucia Del Carmen**, identificado (a) con cédula de ciudadanía número **#1,050,952,113** fue empleado de **CBI Colombiana S.A.** desde el **once (11) de marzo de 2014 hasta el veintiseis (26) de junio de 2015**, a través de un contrato de trabajo a término fijo inferior a un año bajo la modalidad de salario Ordinario.

El último cargo desempeñado por el Señor (a) **Lombana Ortiz Lucia Del Carmen** en **CBI Colombiana S.A.** fue Capataz C en la disciplina de **Aislamiento,** con una remuneración mensual de:

Salario Básico	$	**2,850,441.oo.M.L**
Bonificación condicionada de asistencia	$	**1,282,710.oo M.L**

Expedido en Cartagena de Indias D.T. y C., **veintiseis (26) de junio de 2015.**

Atentamente,

Ricardo González Osorio
Gerente de Servicios de Soporte
CBI Colombiana S.A.
c.c. Archivo personal

CBI Colombiana S. A.
Kilometro 2 puerta 1, vía Abocol - Puerto Badel
Zona Industrial de Mamonal
Cartagena de Indias, Colombia
6560076 - 6561334

LA SUBDIRECTORA DEL CENTRO AGROEMPRESARIAL Y MINERO SENA

REGIONAL BOLÍVAR

HACE CONSTAR

Que el (la) señor(a) **LUCIA DEL CARMEN LOMBANA ORTIZ** identificado (a) con cédula de ciudadanía No. **1.050.952.113** de Turbaco, celebró con **EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA**, el siguiente contrato de prestación de servicios personales regulados por la Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, modificada por la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y sus demás decretos o normas reglamentarias, como se describe a continuación:-

1.Número y Fecha del Contrato:	Contrato No. 1428 del 18 de Agosto de 2015
Objeto :	Prestar los servicios personales temporales para desarrollar acciones de formación profesional integral aplicando la metodología de formación por proyectos mediante el desarrollo de competencias y resultados de aprendizajes de programas de formación del área de TN EN OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ABASTECIMIENTO DE AGUAS PARA PEQUEÑAS COMUNIDADES de la formación titulada y/o complementaria, en el Centro de Formación profesional Agroempresarial y Minero.
Plazo:	Cuatro (04) meses y Un (01) día.
Inicio de Ejecución:	18/08/2015
Término de ejecución:	18/12/2015
Valor:	TRECE MILLONES CIENTO OCHENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS (13.186.685) M/CTE
Obligaciones Específicas del Contrato:	1. Apoyar los diferentes procesos de formación profesional integral para avanzar en temas de cobertura y calidad en los programas de formación titulada del año 2015 para el centro Agroempresarial y Minero del SENA Regional Bolívar, con el fin de mejorar la Gestión del Centro, de acuerdo con las diferentes especialidades requeridas. 2. Realizar actividades de formación

Certificado No. SC-CER339681

Certificado No. CO-SC-CER339681

Certificado No. GP-CER339688

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Ternera Kilometro 1 Vía Turbaco Conmutador: (653) 9040- ext 52532
www.senabolívar.edu.co/centroagroempresarialyminero
Cartagena, D.T y C. Colombia

Scanned by CamScanner

para el fortalecimiento de las capacidades técnicas de los aprendices. 3. Diseñar y aplicar acciones de formación, guías de aprendizajes, e instrumentos de evaluación con técnicas didácticas actividades para garantizar el cumplimiento de los resultados de aprendizaje según formatos establecidos. 4. Conformar los equipos de desarrollo curricular interdisciplinarios por programa o conjunto de programas por redes tecnológicas, para garantizar integralidad en la formulación de proyectos formativos, el diseño de actividades de aprendizaje, el diseño de talleres e ítems que alimentaran bancos de pruebas para la selección de aprendices, entre otras. 5. Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices de formación virtual complementaria y el reconocimiento de aprendizajes previos siempre y cuando cumplan con el objeto contractual de ejecutar acciones de formación diferentes a la inducción. 6. Realizar el registro de las acciones formativas en Sofía.7. Presentar durante el periodo de duración del contrato certificación que demuestre haber aplicado al proceso de certificación por competencias que corresponda de acuerdo a las obligaciones del instructor, así como a los procesos que el SENA adelanta para certificar habilidades pedagógicas.

Se expide a solicitud del interesado(a), de acuerdo con la información registrada en el sistema ON BASE del SENA, a los Veintiún (21) días del mes de Noviembre de 2017.

BIBIANA CECILIA PINTO TOVAR
Subdirectora del Centro

Elaboró: Chadia Mejía Angulo

Certificado No. SC-CER339681

Certificado No. CO-SC-CER339681

Certificado No. GP-CER339688

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Ternera Kilometro 1 Vía Turbaco Conmutador: (653) 9040- ext 52532
www.senabolívar.edu.co/centroagroempresarialyminero
Cartagena, D.T y C. Colombia

Scanned by CamScanner

LA SUBDIRECTORA DEL CENTRO AGROEMPRESARIAL Y MINERO SENA

REGIONAL BOLÍVAR

HACE CONSTAR

Que el (la) señor(a) **LUCIA DEL CARMEN LOMBANA ORTIZ** identificado (a) con cédula de ciudadanía No. **1.050.952.113** de Turbaco, celebró con **EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA**, el siguiente contrato de prestación de servicios personales regulados por la Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, modificada por la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y sus demás decretos o normas reglamentarias, como se describe a continuación:-

1.Número y Fecha del Contrato:	Contrato No. 479 del 08 de Febrero de 2016
Objeto :	Prestar los servicios personales temporales para desarrollar acciones de formación profesional integral aplicando la metodología de formación por proyectos mediante el desarrollo de competencias y resultados de aprendizajes de programas de formación del área de TO EN AGUA Y SANEAMIENTO de la formación titulada y/o complementaria, en el Centro de Formación profesional Agroempresarial y Minero.
Plazo:	Diez (10) meses y siete (07) días.
Inicio de Ejecución:	08/02/2016
Término de ejecución:	15/12/2016
Valor:	TREINTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS (34.460.852) M/CTE
Obligaciones Específicas del Contrato:	1. Apoyar los diferentes procesos de formación profesional integral para avanzar en temas de cobertura y calidad en los programas de formación titulada del año 2016 para el centro Agroempresarial y Minero del SENA Regional Bolívar, con el fin de mejorar la Gestión del Centro, de acuerdo con las diferentes especialidades requeridas. 2. Realizar actividades de formación para el fortalecimiento de las capacidades técnicas de los aprendices. 3. Diseñar y aplicar acciones de formación, guías de aprendizajes, e instrumentos

Certificado No. SC-CER339681

Certificado No. CO-SC-CER339681

Certificado No. GP-CER339688

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Ternera Kilometro 1 Vía Turbaco Conmutador: (653) 9040- ext 52532
www.senabolívar.edu.co/centroagroempresarialyminero
Cartagena, D.T y C. Colombia

Scanned by CamScanner

de evaluación con técnicas didácticas actividades para garantizar el cumplimiento de los resultados de aprendizaje según formatos establecidos. 4. Conformar los equipos de desarrollo curricular interdisciplinarios por programa o conjunto de programas por redes tecnológicas, para garantizar integralidad en la formulación de proyectos formativos, el diseño de actividades de aprendizaje, el diseño de talleres e ítems que alimentaran bancos de pruebas para la selección de aprendices, entre otras. 5. Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices de formación virtual complementaria y el reconocimiento de aprendizajes previos siempre y cuando cumplan con el objeto contractual de ejecutar acciones de formación diferentes a la inducción. 6. Realizar el registro de las acciones formativas en Sofía.7. Presentar durante el periodo de duración del contrato certificación que demuestre haber aplicado al proceso de certificación por competencias que corresponda de acuerdo a las obligaciones del instructor, así como a los procesos que el SENA adelanta para certificar habilidades pedagógicas.

Se expide a solicitud del interesado(a), de acuerdo con la información registrada en el sistema ON BASE del SENA, a los Veintiún (21) días del mes de Noviembre de 2017.

BIBIANA CECILIA PINTO TOVAR
Subdirectora del Centro

Elaboró: Chadia Mejía Angulo

Certificado No. SC-CER339881

Certificado No. CO-SC-CER339881

Certificado No. GP-CER339888

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Ternera Kilometro 1 Vía Turbaco Conmutador: (653) 9040- ext 52532
www.senabolívar.edu.co/centroagroempresarialyminero
Cartagena, D.T y C. Colombia

Scanned by CamScanner

LA SUBDIRECTORA DEL CENTRO AGROEMPRESARIAL Y MINERO SENA

REGIONAL BOLÍVAR

HACE CONSTAR

Que el (la) señor(a) **LUCIA DEL CARMEN LOMBANA ORTIZ** identificado (a) con cédula de ciudadanía No. **1.050.952.113** de Turbaco, celebró con **EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA**, el siguiente contrato de prestación de servicios personales regulados por la Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, modificada por la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y sus demás decretos o normas reglamentarias, como se describe a continuación:-

1.Número y Fecha del Contrato:	Contrato No. 347 del 03 de Febrero de 2017
Objeto :	Prestar los servicios personales temporales para desarrollar acciones de formación profesional integral aplicando la metodología de formación por proyectos mediante el desarrollo de competencias y resultados de aprendizajes de programas de formación del área de AMBIENTAL de la formación titulada y/o complementaria, en el Centro de Formación profesional Agroempresarial y Minero.
Plazo:	Diez (10) meses y Quince (15) días.
Inicio de Ejecución:	03/02/2017
Término de ejecución:	17/12/2017
Valor:	TREINTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS DIECINUEVE MIL SEISCIENTOS DIECIOCHO PESOS (36.419.618) M/CTE
Obligaciones Específicas del Contrato:	1. Apoyar los diferentes procesos de formación profesional integral para avanzar en temas de cobertura y calidad en los programas de formación titulada del año 2017 para el centro Agroempresarial y Minero del SENA Regional Bolívar, con el fin de mejorar la Gestión del Centro, de acuerdo con las diferentes especialidades requeridas. 2. Realizar actividades de formación para el fortalecimiento de las capacidades técnicas de los aprendices. 3. Diseñar y aplicar acciones de formación, guías de aprendizajes, e instrumentos

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Ternera Kilometro 1 Vía Turbaco Conmutador: (653) 9040- ext 52532
www.senabolívar.edu.co/centroagroempresarialyminero
Cartagena, D.T y C. Colombia

Certificado No. SC-CER339881
Certificado No. CO-SC-CER339881
Certificado No. GP-CER339888
Scanned by CamScanner

de evaluación con técnicas didácticas actividades para garantizar el cumplimiento de los resultados de aprendizaje según formatos establecidos. 4. Conformar los equipos de desarrollo curricular interdisciplinarios por programa o conjunto de programas por redes tecnológicas, para garantizar integralidad en la formulación de proyectos formativos, el diseño de actividades de aprendizaje, el diseño de talleres e ítems que alimentaran bancos de pruebas para la selección de aprendices, entre otras. 5. Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices de formación virtual complementaria y el reconocimiento de aprendizajes previos siempre y cuando cumplan con el objeto contractual de ejecutar acciones de formación diferentes a la inducción. 6. Realizar el registro de las acciones formativas en Sofía.7. El instructor contratista debe aplicar al proceso de certificación de las normas de competencia "ORIENTAR FORMACION PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TECNICO Y NORMATIVO" y aportar el respectivo certificado aprobado, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo correspondiente a junio 30 de 2017, dando cumplimiento a la circular 3-2016-000196 del 21 de diciembre de 2016. 11. Los instructores que se requieren en proyecto de investigación, innovación y desarrollo tecnológico, deberán además contar con el perfil exigido en el diseño curricular, estar registrado Grup LAC, de COLCIENCIAS. 12. Participar en el proceso de autoevaluación y registro calificado de los programas que imparte el centro de formación Profesional Agro-empresarial y Minero, dando cumplimiento a la circular 3-2016-000196 del 21 Diciembre 2016.

Se expide a solicitud del interesado(a), de acuerdo con la información registrada en el sistema ON BASE del SENA, a los Veintiún (21) días del mes de Noviembre de 2017.

BIBIANA CECILIA PINTO TOVAR
Subdirectora del Centro

Elaboró: Chadia Mejía Angulo

Certificado No. SC-CER339681

Certificado No. CO-SC-CER339681

Certificado No. GP-CER339668

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Ternera Kilometro 1 Vía Turbaco Conmutador: (653) 9040- ext 52532
www.senabolívar.edu.co/centroagroempresarialyminero
Cartagena, D.T y C. Colombia

Scanned by CamScanner

LA SUBDIRECTORA DEL CENTRO AGROEMPRESARIAL Y MINERO
SENA
REGIONAL BOLÍVAR

HACE CONSTAR

Que el (la) señor(a) **LUCIA DEL CARMEN LOMBANA ORTIZ** identificado (a) con cédula de ciudadanía No. **1.050.952.113** de Turbaco, celebró con **EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA**, el siguiente contrato de prestación de servicios personales regulados por la Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública), modificada por la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y sus demás decretos o normas reglamentarias, como se describe a continuación:

Número y Fecha del Contrato:	Contrato No. 241 del 22 de Enero de 2018
Objeto :	Prestar los servicios personales temporales para desarrollar acciones de formación profesional integral aplicando la metodología de formación por proyectos mediante el desarrollo de competencias y resultados de aprendizajes de programas de formación del área de **AGUA Y SANEAMIENTO** de la formación Titulada y/o Complementaria, en el Centro de Formación Profesional Agroempresarial y Minero.
Plazo:	Diez (10) Meses y Quince (15) Días
Inicio de Ejecución:	01/02/2018
Término de ejecución:	15/12/2018 Este Contrato se encuentra en ejecución.
Valor:	TREINTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS DOCE MIL DOSCIENTOS SEIS PESOS ($37.512.206) M/CTE
Obligaciones Específicas del Contrato:	1. Apoyar los diferentes procesos de Formación Profesional Integral para avanzar en temas de cobertura y calidad en el programa de formación Titulada año 2018 para el Centro Agroempresarial y Minero del SENA Regional Bolívar, con el fin de mejorar la Gestión del Centro, de acuerdo con las diferentes especialidades requeridas. 2. El contratista tendrá el rol de instructor SENA de orientar formación profesional integral y participar en proyectos de investigación aplicada. 3. Realizar actividades de formación para el fortalecimiento de las capacidades técnicas de los aprendices. 4. Diseñar y aplicar las acciones de formación,

Certificado No. SC-CER339681
Certificado No. CO-SC-CER339681
Certificado No. GP-CER339688

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Ternera Kilometro 1 Vía Turbaco Conmutador: (653) 9040- ext 52532
www.senabolívar.edu.co/centroagroempresarialyminero
Cartagena, D.T y C. Colombia

Scanned by CamScanner

guías de aprendizaje, e instrumentos de evaluación con técnicas didácticas activas para garantizar el cumplimiento de los resultados de aprendizaje, según formatos establecidos. 5.Conformar los equipos de desarrollo curricular interdisciplinarios por programa o conjunto de programas por redes tecnológicas, para garantizar integralidad en la formulación de proyectos formativos, el diseño de actividades de aprendizaje, el diseño de talleres e ítems que alimentarán los bancos de pruebas para la selección de aprendices, entre otras. 6. Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices de formación titulada y el reconocimiento de aprendizajes previos siempre y cuando cumpla con el objeto contractual de ejecutar acciones de formación diferentes a la inducción. 6. Realizar el registro de las acciones formativas en Sofía. 7. El instructor contratista que no cuente con la certificación vigente de la norma de competencia "ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS PRESENCIALES CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACION CONCERTADOS, 240201044" O LA ACTUALIZACIÓN "ORIENTAR FORMACION PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TECNICO Y NORMATIVO 240201056" deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación o la evidencia de la inscripción efectiva al mismo, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo a Julio 31 de 2018. 9. Los instructores que se requieren en proyectos de Investigación, Innovación y Desarrollo Tecnológico, deberán además contar con el perfil exigido en el diseño curricular, estar registrado en el GrupLAC de COLCIENCIAS. 10. Participar en el proceso de autoevaluación y registro calificado de los programas que imparte el Centro de Formación profesional Agroempresarial y Minero. 11. Las demás que se requieran para el cumplimiento del contrato.

Se expide a solicitud del interesado(a), de acuerdo con la información registrada en el sistema ON BASE del SENA, a los Veinte (20) Días del mes de Marzo de 2018.

BIBIANA CECILIA PINTO TOVAR
Subdirectora del Centro

Elaboró: Chadia Mejía Angulo

Certificado No. SC-CER339681

Certificado No. CO-SC-CER339681

Certificado No. GP-CER339688

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Ternera Kilometro 1 Vía Turbaco Conmutador: (653) 9040- ext 52532
www.senabolívar.edu.co/centroagroempresarialyminero
Cartagena, D.T y C. Colombia

Scanned by CamScanner

EUCO S.A.S.

CERTIFICACIÓN

Con la presente nos permitimos certificar que la Ingeniera **LUCÍA DEL CARMEN LOMBANA ORTÍZ** identificada con cédula de ciudadanía No. 1.050.952.113 de Turbaco, prestó sus servicios para esta compañía desde Junio 01 de 2017 hasta el 15 de Julio de 2019, mediante contrato por obra o labor determinada, desempeñando el cargo de **INGENIERA AUXILIAR DE INTERVENTORÍA**, en el siguiente proyecto:

- "Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera, Contable, Ambiental, Social y Jurídica del proyecto Ampliación, Capacitación, Captación y Producción sistema de Acueducto Regional Arjona – Turbaco. Bolívar".

La presente certificación se expide en Bogotá D.C., el día dieciséis (16) del mes de Julio de 2019.

Cordialmente,

Freddy Reyes
Representante Legal
EUCO S.A.S.
Nit. 860.503.545-1

CALLE 87 No. 15-23 OF 201, BOGOTÁ, D.C., COLOMBIA - TELEFONOS: 635 77 00 FAX: 691 05 20
E-Mail info@euco.com.co Página Web: www.euco.com.co

Escaneado con CamScanner

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL Y JURIDICA DE LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA ANTONIO DE ARÉVALO – UNITECNAR
NIT. 890.481.264-1

CERTIFICA

Que la Señora, **LOMBANA ORTIZ LUCIA DEL CARMEN,** Identificada con C.C. No**, 1.050.952.113,** tuvo con la Institución los siguientes contratos:

CARGO	PERIODO	VALOR DEL CONTRATO	TIPO DE CONTRATO
Docente Cátedra	05/08/2019 Hasta 05/12/2019	$ 3.625.984	Termino fijo por una labor contratada
Docente Cátedra	03/02/2020 Hasta 06/06/2020	$ 3.716.608	Termino fijo por una labor contratada
Docente Cátedra	03/08/2020 Hasta 07/12/2020	$ 3.716.608	Termino fijo por una labor contratada

El presente certificado, se expide a solicitud del interesado, carece de tachaduras y enmendaduras.

Para constancia, se firma en Cartagena de Indias D.T y C., a los trece (13) días del mes de octubre del 2020

Cordialmente,



MARIA MERCEDES VILLALBA PORTO
Secretaria General y Jurídica
E: Mail: dirección.talentohumano@unitecnar.edu.co
Tel: 6600671 Ext. 1105

ERNESTO MERLANO M.
Ingenieros Civiles
y Geotécnicos Estudios viales
NIT. 73.076.418 7

A QUIEN INTERESE

Certificamos que la Ingeniera **LUCIA DEL CARMEN LOMBANA ORTIZ,** portador de la cedula de ciudadanía No 1´050.952.113 de Turbaco; laboró nuestra firma como ingeniera Ambiental, desde Enero 2011 hasta julio del 2011, en el proyecto que se relaciona a continuación:

EXPERIENCIA ESPECÍFICA (relacionada en orden cronológico)
ENTIDAD CONTRATANTE ERNESTO MERLANO

No. DE ORDEN	RAZÓN SOCIAL (1)	PROYECTO D(2)	ENTIDAD CONTRATANTE	DURACIÓN (MESES)	CARGO DESEMPEÑADO
1	LUCIA LOMBANA	ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCION DEL CARRETEABLE EN EL SECTOR BODEGA-DESEMBOCADURA ARROYO CHICAGUA, LON=2.7 KMS ,MUNICIPIO DE CICUCO, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR.	ERNESTO MERLANO M	7	ING. AMBIENTAL

Esta solicitud se expide a nombre del interesado, en Cartagena a los 5 días del mes de mayo de 2005

Atentamente

ERNESTO R. MERLANO M
Representante legal

C.C # 73´076.418 de Cartagena
Matricula # 13202-09912 de Bolívar

cc.archivo

REPUBLICA DE COLOMBIA

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA

COPNIA



MATRICULA PROFESIONAL No.

13202224525BLV

INGENIERA CIVIL

DE FECHA **02/04/2012**

LUCIA DEL CARMEN LOMBANA ORTIZ

C.C. 1050952113

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE BOLIVAR

PRESIDENTE DEL CONSEJO

REPUBLICA DE COLOMBIA

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA

COPNIA



MATRICULA PROFESIONAL No.

13238228371BLV

INGENIERA AMBIENTAL

DE FECHA **01/06/2012**

LUCIA DEL CARMEN
LOMBANA ORTIZ
C.C. 1050952113
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA
DE BOLIVAR

PRESIDENTE DEL CONSEJO

REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería
COPNIACOPNIACOPNIACO

REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería
COPNIACOPNIACOPNIACO

La vivienda y el agua son de todos · Minvivienda	**FORMATO:** DE IDENTIFICACION TRIBUTARIA PERSONA NATURAL - CONSIGNACIÓN DE PAGOS **PROCESO:** SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA EJECUCIÓN DEL RECURSO FINANCIERO	Versión: 4.0 Fecha: 23/09/2019 Código: SRF-F-09

NOMBRE CONTRATISTA o BENEFICIARIO

Identificación: NIT [ ] C.C. [x] No. 1.050.952.113

Dirección: Turbaco, calle 11 # 10-35 Apto 2 — Fecha Exp C.C: 17 de abril de 2007

Teléfono: 3002581645 — Profesión: Ingeniera Civil y Ambiental

Nacionalidad: Colombiana — RUT: 14717907582

Correo Electrónico: lucia.lombana14@gmail.com

CLASIFICACION DE SUJETOS

1. IMPUESTO A LA RENTA Y COMPLEMENTARIOS

CONTRIBUYENTE	[x]	NO CONTRIBUYENTE	[ ]	CONTRIBUYENTE REGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL	[ ]
NO DECLARANTE	[ ]	AUTORRETENEDOR	[ ]	RESIDENTE	[ ]

2. IMPUESTO A LAS VENTAS (IVA)

a) Responsables
- Régimen Común [ ]
- Régimen Simplificado [x]
- Gran Contribuyente [ ]

b) No Responsables
- Servicio Excluido [ ]
- Bienes Excluidos [ ]

3. IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO (ICA)

a) Responsables
- Régimen Común [ ]
- Régimen Simplificado [X]

Actividad Económica a la cual pertenece: Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica

Código: 7110

b) No contribuyente (Actividad no sujeta) [ ] Porcentaje: _____

4. IMPUESTO DE TIMBRE

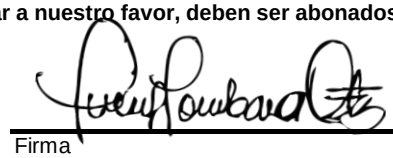
El documento que suscribe con el Ministerio, genera Impuesto de Timbre Nacional SI [ ] NO [x]

DATOS PARA UBICAR EL PAGO:

Entidad Financiera: BANCOLOMBIA — No. Cuenta 939 864 17964

Tipo de Cuenta: Corriente [ ] Ahorros [x] — Identificación del Titular de la cuenta: NIT [ ] C.C. [x] No. 1.050.952.113

a. Declaro que la cuenta reportada, no presenta ningún problema y está activa
b. Adjunto certificado de la Entidad financiera en original y fotocopia de la C.C
c. Declaro que los datos aquí plasmados corresponden a la situación tributaria actual como persona natural
d. Todos los pagos a efectuar a nuestro favor, deben ser abonados a la cuenta descrita



Firma

Nombre: Lucia Lombana Ortiz

Este formato debe ser entregado al Grupo de Finanzas y Presupuesto con 5 días de antelación al registro presupuestal.

En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, le informamos que usted puede conocer la Política de Tratamiento de los Datos Personales del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, a través del siguiente link: http://www.minvivienda.gov.co/ProcesosCorporativos/GPT-L-01%20Lineamiento%20tratamiento%20datos%20personales%201.0.pdf

Certificado Bancario

Martes, 20 de Octubre de 2020

Señores
MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que LUCIA DEL CARMEN LOMBANA ORTIZ identificado(a) con CC 1050952113, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	93986417964	2012/08/03	ACTIVA

*** Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Juan Camilo Moreno Gómez
Gerente Estrategia Canal Telefónico

Es el momento de todos
Bancolombia

La vivienda y el agua son de todos · Minvivienda	**FORMATO SST:** DETERMINACIÓN DE NIVEL DE RIESGO PARA LA AFILIACIÓN DE CONTRATISTAS A LA ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES (DNRAFCARL). **PROCESO :** GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	Versión: 3.0 Fecha: 12/09/2019 Código: GTH-F-59

Fecha de diligenciamiento:	**20/10/2020**

1. TIPO DE TRÁMITE

TIPO DE TRÁMITE					
Afiliación ARL		X	Cambio de clase de riesgo		

2. DATOS DEL CONTRATISTA Y CENTRO DE TRABAJO DONDE REALIZA LA OCUPACIÓN

Tipo de documento	Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre
CC X CE PA TI	Lombana	Ortiz	Lucia	Del Carmen
Número de documento	**Dirección**	**Ciudad**		**Departamento**
1.050.952.113	Turbaco, calle 11 #10-35 Apto 2	Turbaco		Bolivar
Fecha de nacimiento				
14/04/1989				

Código Ocupación Oficio	1	7	5	1	2	0	1		**Teléfono**	NO	**Teléfono móvil**	3002581645	**Correo electrónico**	lucia.lombana14@gmail.com							
Clase de riesgo	**CIU-08**						**Dígitos adicionales**		**Nombre de ocupación u oficio a la cual se va afiliar**	Ingeniera Civil y Ambiental											

Género	**M**		**F**	X	**Código EPS**					**Nombre EPS**	ECOPETROL				**Código AFP**						
					Código ARL					**Nombre ARL**					**Nombre AFP**	PROTECCIÓN					

3. INFORMACIÓN DE RESIDENCIA DEL CONTRATISTA

Dirección	**Turbaco, calle 11 #10-35 Apto 2**	**Teléfono**	**NO**	**Teléfono celular**	**3002581645**
Ciudad	**Turbaco**	**Departamento**	**BOLÍVAR**		

4. INFORMACIÓN DE DATOS DE CONYUGUE, COMPAÑERO (A) PERMANENTE ACUDIENTE

Tipo de documento	Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre
CC X CE PA TI	López	Cassilio	David	Del Cristo
Número de documento	**Dirección**	**Ciudad**		**Departamento**
1.050.944.160	Turbaco, calle 11 #10-35 Apto 2	Turbaco		Bolivar

5. DETERMINACIÓN DE CENTRO DE TRABAJO Y NIVEL DE RIESGO

(Marque con una X únicamente la actividad de exposición como centro de trabajo y justifique)

CLASE DE RIESGO	ACTIVIDAD ECONÓMICA	Código Decreto 1607 De 2002	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD DENTRO DEL MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO.	Marque con una X únicamente la actividad de exposición como centro de trabajo y justifique
Clase de riesgo I	**Empresas dedicadas a actividades ejecutivas de la administración pública en general, incluye ministerios, órganos, organismos y dependencias administrativas en los niveles central, regional y local.**	**1751201**	Para Contratistas que desarrollan actividades de carácter ***administrativo*** dentro de alguna de las sedes de la Entidad.	
Clase de riesgo IV	**Empresas dedicadas al transporte no regular individual de pasajeros.**	**4603101**	Para Contratistas que desarrollan actividades de ***conducción y transporte*** en la entidad.	
Clase de riesgo V	**Empresas dedicadas a actividades de arquitectura e ingeniería y actividades conexas de asesoramiento técnico incluye solamente empresas dedicadas a actividades de obra de construcción, dirección, de obras de construcción, arquitectura, ingeniería y agrimensura, explotación y prospección geológicas asesoramiento técnico conexo incluye solamente a empresas dedicadas a diseño industrial y de máquinas con intervención directa en la obra.**	**1751203**	Para Contratistas que desarrollan actividades misionales y se encuentran expuestos a ***obras y proyectos civiles de vivienda, obras y proyectos civiles de acueducto, alcantarillado y rellenos sanitarios.***	X

6. JUSTIFICACIÓN

Objeto: ;Prestación de servicios profesionales de ingeniería especializada, para coadyuvar a la Subdirección de Proyectos de la Dirección Programas en la evaluación técnica integral de los proyectos que requieran concepto del VASB; al igual que el apoyo técnico en el seguimiento y elaboración de informes sobre el avance de proyectos del sector de agua potable y saneamiento básico que sean radicados en el mecanismo de evaluación y viabilización de proyectos".

LOS SIGUIENTES ITEMS SERAN DILIGENCIADOS EXCLUSIVAMENTE POR EL PROFESIONAL DEL GRUPO DE TALENTO HUMANO DESIGNADO JUNTO CON EL CONTRATISTA SOLICITANTE

7. IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS

7.1 PELIGROS FÍSICOS

ENERGÍA MECÁNICA		ENERGÍA TÉRMICA		ENERGÍA ELECTROMECÁNICA	
RUIDO	x	TEMPERATURA EXTREMA POR FRIO	x	RADIACIONES NO IONIZANTES	x
VIBRACIÓN		TEMPERATURA EXTREMA POR CALOR	x	RADIACIONES IONIZANTES	
PRESIONES ATMOSFÉRICAS EXTREMAS					

7.2 PELIGROS QUÍMICOS

AGREGADOS MOLECULARES		MOLECULARES	
AEROSOLES SOLIDOS: Fibras polvos humos		GASES: Orgánicos e inorgánicos	
AEROSOLES SOLIDOS: Nieblas		VAPORES	

7.3 PELIGROS BIOLÓGICOS

MICROORGANISMOS		ARTRÓPODOS		ANIMALES		ESPECIES VEGETALES	
VIRUS	x	CRUSTÁCEOS	x	INVERTEBRADOS: Parásitos, Protozoos		Musgos, helechos, semillas	x
BACTERIAS	x	ARÁCNIDOS	x	VERTEBRADOS			
RICKETSIAS	X	ROEDORES	x				
HONGOS	x						

7.4 PELIGROS ERGONÓMICOS

CARGA FÍSICA		DISEÑO DE PUESTO DE TRABAJO	
ESTÁTICA: Posturas inadecuadas, prolongadas, mantenidas, inadecuadas, forzadas, o extremas, anti gravitacionales.	x	PLANOS DE TRABAJO INADECUADO	x
DINÁMICA: Inadecuada aplicación de fuerzas, inadecuada movilización de cargas, movimientos repetitivos.	x	ESPACIOS DE TRABAJO INADECUADO	x

7.5 PELIGROS DE SEGURIDAD

FÍSICO QUÍMICO		ELÉCTRICO		MECÁNICOS		LOCATIVOS	
INCENDIO		ALTA TENSIÓN (>57.5 kV 230 kV)		MAQUINAS Y EQUIPOS		TRABAJO EN ALTURAS	
EXPLOSIÓN		MEDIA TENSIÓN (<1000V a <=57.5V)		HERRAMIENTAS (choques, golpes, aplastamientos)		ORDEN Y ASEO	x
FUGAS DE PRODUCTOS QUÍMICOS		BAJA TENSIÓN (=25V a <=1000v)		MECANISMOS EN MOVIMIENTO (poleas, engranajes, piñones etc.)		ALMACENAMIENTO DE MATERIALES (distribución y apilamiento)	X
REACCIONES QUÍMICAS		EQUIPOS ELÉCTRICOS		EQUIPOS Y LÍNEAS DE PRESIÓN (líneas de presión de aire o vapor, cilindros Etc.)		DISPOSICIÓN DE MAQUINAS O EQUIPOS (Señalización, distribución de área de trabajo)	
		TABLEROS ELÉCTRICOS				INSTALACIONES (área de trabajo, estructuras, pisos, paredes , techos, escaleras etc.)	x
		INSTALACIONES ELÉCTRICAS					

7.6 PELIGROS FENÓMENOS NATURALES		7.7 PELIGROS PÚBLICOS	
TERREMOTOS	x	HURTO	x
INUNDACIONES	X	MANIFESTACIÓN	x
AVALANCHAS	X	TERRORISMO	X
ERUPCIÓN VOLCÁNICA	X	EXTORSIÓN Y BOLETO	X
TORMENTAS	X	SECUESTRO	

REQUIERE DE ELEMENTOD E PROTECCION INDIVIDUAL:	SI		NO		CUALES:

	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
GRUPO O DEPENDENCIA SOLICITANTE	**GLORIA PATRICIA TOVAR ALZATE**	**DIRECTORA DE PROGRAMAS**	
FUNCIONARIO DEL GRUPO DE TALENTO HUMANO - SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	**LIGIA TORO BALLESTEROS**	**PROFESIONAL ESPECIALIZADO**	

Nota: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, le informamos que usted puede conocer la Política de Tratamiento de los Datos Personales del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, a través del siguiente link: http://portal.minvivienda.local/ProcesosCorporativos/GPT+-01%20Lineamiento%20tratamiento%20datos%20personales%202.0.pdf

SIIF Nación

Reporte Certificado de Disponibilidad Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante:	MHlhenao	LINA MARCELA HENAO VENEGAS
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	40-01-01	MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO - GESTIÓN GENERAL
Fecha y Hora Sistema:	2020-01-13-10:29 a. m.	

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos"

Numero:	37120	Fecha Registro:	2020-01-13	Unidad / Subunidad ejecutora:	40-01-01 MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO - GESTIÓN GENERAL						
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado		Tipo:	Gasto			Uso Caja Menor	Ninguno	
Valor Inicial:	42.600.074,00	Valor Total Operaciones:	0,00		Valor Actual.:	42.600.074,00	Saldo x Comprometer:	42.600.074,00	Vr. Bloqueado	0,00	

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL				AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS					
Número:	37120	Fecha Registro:	2020-01-13	Número:		Modalidad de contratación:		Tipo de contrato:	

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO/ RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
40-01-01 MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO - GESTION GENERAL	C-4003-1400-7-0-4003043-02 ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA FORMULACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO - DESARROLLO Y MEJORAMIENTO DEL SECTOR DE AGUA POTABLE Y SANEAM	Nación	11	CSF						
					Total:	42.600.074,00	0,00	42.600.074,00	42.600.074,00	0,00

Objeto:	Amparar el pago de ARL de los contratistas con riesgo 5 de la dirección de Programas

Firma Responsable

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14717907582

(415)7707212489984(8020) 000001471790758 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 5 0 9 5 2 1 1 3	1	Impuestos de Cartagena 6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 5 0 9 5 2 1 1 3	2 0 0 7 0 4 1 7

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bolívar 1 3	Turbaco 8 3 6

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
LOMBANA	ORTIZ	LUCIA	DEL CARMEN

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bolívar 1 3	Turbaco 8 3 6

41. Dirección principal: SAN PABLO CR 14 10 22

42. Correo electrónico: lucia.lombana14@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 0 0 2 5 8 1 6 4 5	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
0 0 1 0	2 0 1 3 0 4 2 9	7 1 1 0	2 0 1 2 0 3 3 1					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	4 9																								

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros									
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores				
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2020 - 10 - 20 / 10 : 26: 28

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre LOMBANA ORTIZ LUCIA DEL CARMEN
985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

El suscrito Líder en la Gerencia de Servicios Compartidos de

ECOPETROL S.A.

CERTIFICA

Que el señor LOPEZ CASTILLO DAVID DEL CRISTO identificado con Cedula de Ciudadania número 1050944160, se encuentra vinculado a nuestra Empresa, mediante un contrato de trabajo a término fijo desde el día 20 de Diciembre de 2018 hasta el 19 de Septiembre de 2021.

Que ECOPETROL S.A en virtud de los dispuesto en al artículo 279 de la Ley 100 de 1993 se encuentra exceptuada del Sistema General de Seguridad Social en Salud, razón por la cual presta directamente los servicios medicos y odontológicos a sus trabajadores, pensionados y beneficiarios debidamente inscritos que cumplan con los requisitos y condiciones establecidos en las normas internas que regulan la materia.

Que los familiares que se relacionan a continuación, se encuentran inscritos en calidad de beneficiarios de los servicios médicos integrales y odontológicos que ofrece esta sociedad:

Nombre	Identificación	Parentesco	Beneficio Activo	Fecha fin servicios médicos
LOMBANA ORTIZ LUCIA DEL CARMEN	C.C. 1050952113	Cónyuge	SI	19.11.2021

Se expide el presente certificado en Bogotá a los 20 días del mes de Octubre de 2020.

Cordialmente,

AVILA MEDINA CLAUDIA LILIANA
Líder Local Servicios Compartidos Tipo 2

Debido a que usted obtendrá información personal de la base de datos de Ecopetrol S.A., a partir del momento en que le sea entregada, acorde con disposiciones legales vigentes, usted será responsable del tratamiento de la información personal y su reserva, y por lo tanto debe cumplir las siguientes obligaciones: i). Utilizar la información exclusivamente para los fines que indicó en su solicitud y sólo ser tratada por usted; ii). Conservar y tratar la información en condiciones de seguridad y diligencia; iii). Colaborar de forma activa y diligente con Ecopetrol S.A. para asegurar al titular que en todo momento puede ejercer sus derechos a consultar, rectificar o suprimir su información personal; iv). Asegurar la calidad de la información personal con base en los lineamientos de Consistencia, Unicidad, Completitud, Oportunidad, y Confidencialidad que se señalan en la normatividad interna de Ecopetrol S.A. sobre calidad de la información, tanto en su entorno como cuando la transfiera a un encargado; v). Cumplir adecuada y oportunamente con todas las indicaciones que le imparta Ecopetrol S.A.; vi). Cumplir las instrucciones y requerimientos que imparta la Autoridad de Protección de Datos Personales de Colombia; vii). Revisar y cumplir los deberes y principios generales que se consagran en la normatividad colombiana sobre protección de la información personal (en especial la Ley 1581 de 2012) así como los deberes particulares que en especial llegue a imponer una norma, e informar y asegurarse de su cumplimiento frente a los encargados del tratamiento de esta información personal que estén bajo su subordinación; viii). Cumplir con todas las normativas de Debido a que usted obtendrá información personal de la base de datos de Ecopetrol S.A., a partir del momento en que le sea entregada, acorde con disposiciones legales vigentes, usted será responsable del tratamiento de la información personal y su reserva, y por lo tanto debe cumplir las siguientes obligaciones: i). Utilizar la información exclusivamente para los fines que indicó en su solicitud y sólo ser tratada por usted; ii). Conservar y tratar la información en condiciones de seguridad y diligencia; iii). Colaborar de forma activa y diligente con Ecopetrol S.A. para asegurar al titular que en todo momento puede ejercer sus derechos a consultar, rectificar o suprimir su información personal; iv). Asegurar la calidad de la información personal con base en los lineamientos de Consistencia, Unicidad, Completitud, Oportunidad, y Confidencialidad que se señalan en la normatividad interna de Ecopetrol S.A. sobre calidad de la información, tanto en su entorno como cuando la transfiera a un encargado; v). Cumplir adecuada y oportunamente con todas las indicaciones que le imparta Ecopetrol S.A.; vi). Cumplir las instrucciones y requerimientos que imparta la Autoridad de Protección de Datos Personales de Colombia; vii). Revisar y cumplir los deberes y principios generales que se consagran en la normatividad colombiana sobre protección de la información personal (en especial la Ley 1581 de 2012) así como los deberes particulares que en especial llegue a imponer una norma, e informar y asegurarse de su cumplimiento frente a los encargados del tratamiento de esta información personal que estén bajo su subordinación; viii). Cumplir con todas las normativas de Ecopetrol S.A. sobre seguridad de la información y gestión documental; y ix). Conocer y cumplir con todos los deberes, principios, conductos regulares, y lineamientos que se establecen en la Declaración de Tratamiento de la Información Personal en Ecopetrol S.A. (disponible en www.ecopetrol.com.co) Parágrafo: En el caso en que usted incumpla cualquiera de estas obligaciones

Protección

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.198.281

Hace constar que:

El(la) Señor(a) **LOMBANA ORTIZ LUCIA DEL CARMEN** identificado(a) con **CC** número **1.050.952.113** se encuentra afiliado(a) en Pensiones Obligatorias a PROTECCIÓN, desde el día 20 de enero de 2012 y sus recursos se encuentran en el **FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MAYOR RIESGO**.

Esta constancia se expide a petición del interesado(a) el día 20 de octubre de 2020.

Cordialmente,



***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:
Línea de servicio Protección: Bogotá: **744 44 64** - Medellín y Cali **510 90 99**
Barranquilla: **319 79 99** - Cartagena: **642 49 99** - Nacional **01 8000 52 8000**
www.proteccion.com

202010201042

Bogotá D.C., 27 octubre de 2020

Señor(es)

MINISTERIO DE VIVIENDA CIUDAD Y TERRITORIO

Ciudad,

Asunto: Compromiso cotización Fosyga o ADRES.

Respetados señores:

Debido a que actualmente me encuentro afiliada, en calidad de beneficiaria, a los servicios médicos integrales y odontológicos del régimen especial de Ecopetrol S.A., la cual se encuentra exceptuada del Sistema General de Seguridad Social en virtud de lo dispuesto en al artículo 279 de la Ley 100 de 1993, comunico lo siguiente.

Para efectos del contrato de prestación de servicios que pretendo suscribir con el Ministerio de Vivienda y Desarrollo Territorial, aun cuando Ecopetrol S.A., como régimen especial, continúe prestándome directamente los servicios médicos, me comprometo hacer los trámites correspondientes ante el *Fondo de Solidaridad y Garantía (Fosyga) o quien haga sus veces,* para cotizar por los ingresos recibidos del contrato, según lo establecido en el Decreto 2553 de 2015, el Decreto 780 de 2016 o las normas que los modifiquen, sustituyan o adicionen.

Cordialmente,



_____

Nombre: Lucia Lombana Ortiz
C.C.: 1.050.952.113 de Turbaco

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 09:13:40 horas del 20/10/2020, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1050952113**
Apellidos y Nombres: **LOMBANA ORTIZ LUCIA DEL CARMEN**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Calle 18A # 69F–45
Zona Industrial, barrio
Montevideo. Bogotá D.C.
Atención administrativa: lunes a viernes 7:00 am a 1:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail:
lineadirecta@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
Gobierno en Línea

Todos los derechos reservados.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 20 de octubre de 2020, a las 09:16:27, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	1050952113
Código de Verificación	1050952113201020091627

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

Soraya Vargas P.

SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORA DELEGADA

Digitó y Revisó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 152198095

WEB
10:44:17

Bogotá DC, 20 de octubre del 2020

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) LUCIA DEL CARMEN LOMBANA ORTIZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1050952113:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 20/10/2020 09:30:28 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. 1050952113 y Nombres: LUCIA DEL CARMEN LOMBANA ORTIZ.

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. 16680817 . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

AUTORIZACIÓN

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE INHABILIDADES POR DELITOS CONTRA LA LIBERTAD, INTEGRIDAD Y FORMACIÓN SEXUALES COMETIDOS CONTRA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES.

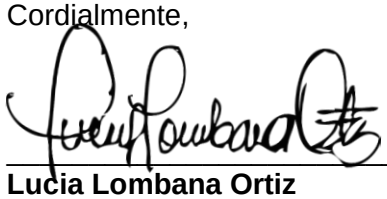
Yo Lucia Del Carmen Lombana Ortiz, identificado(a) con Cedula No. 1.050.952.113 de Turbaco, de manera libre y espontánea declaro que no me encuentro condenado por delitos contra la libertad, integridad y formación sexuales cometidos contra niños, niñas y adolescentes, y en consecuencia, no me encuentro registrado en las bases de datos de agresores sexuales de que trata la Ley 1918 de 2018 y el Decreto 753 de 2019 ni inhabilitado para celebrar contratos con entidades estatales.

Mediante la presente comunicación, manifiesto expresamente que autorizo al MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO con NIT 900.463.725-2 para que, a través de sus funcionarios y contratistas del Grupo de Contratos, realice la solicitud de certificado de inhabilidades por delitos contra la libertad, integridad y formación sexuales cometidos contra niños, niñas y adolescentes, a través del aplicativo virtual que determine la autoridad competente, para la celebración de un contrato de prestación de servicios con dicha Entidad.

La autorización se extiende al término de ejecución del contrato, lo cual implica que el MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO con NIT 900.463.725-2 podrá realizar solicitudes de certificados de antecedentes de manera periódica.

Dada a los 20 días del mes de octubre del año 2020.

Cordialmente,



Lucia Lombana Ortiz

Identificación: c.c. 1050952113

Nota: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, le informamos que usted puede conocer la Política de Tratamiento de los Datos Personales del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, a través del siguiente link: http://www.minvivienda.gov.co/ProcesosCorporativos/GPT-L-01%20Lineamiento%20tratamiento%20datos%20personales%201.0.pdf


El servicio público es de todos
Función Pública
PORTAL DE CONTRATISTAS
LOMBANA ORTIZ, LUCIA DEL CARMEN
Hoja de vida
Formulario gerencia pública
Inicio >> Portal de contratistas
Hoja de vida
Formulario de gerencia pública
[Hoja de vida] [Gerentes públicos] [Arriba]
Carrera 6 No. 12-62 Bogotá D.C PBX: (57+1) 739 5656 FAX:(57+1) 739 5657 Línea Gratuita de atención al cliente: 018000917770
Atención al cliente: Lunes a Viernes de 8:00 a.m a 5:00 p.m
www.sigep.gov.co, soportesigep@funcionpublica.gov.co
En virtud de lo expuesto en la Ley 23 de 1982, se permite el uso de la informaciónn sólo con fines educativos o para el uso privado y sin fines lucrativos, respetando los derechos de autor.

NIT 900674688-3

Audiometria Tamiz



Tipo Doc: CC **Nro Identidad:** 1050952113 **Sexo:** Femenino ♀

Apellido: Lombana ortiz **Nombre:** Lucia Del Carmen **Edad:** 30 años

Fecha: 03/May/2018 **Recepcion:** # 17038

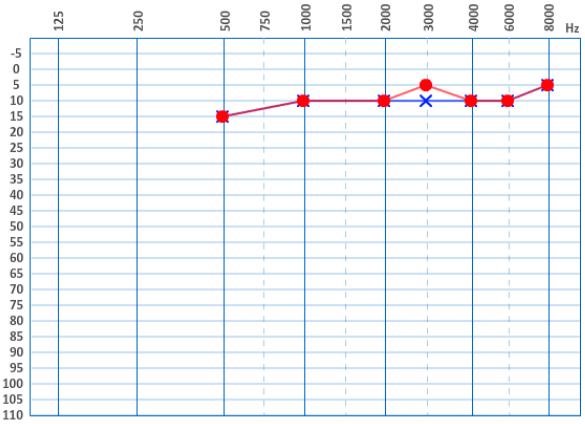
Dpto Administrativo Distrital de Salud DADIS - Código de Habilitación N 130010262601

Antecedentes

Personales	Si/No	OI/OD	Personales	Si/No	Tiempo	Uso EPP
Cirugia	No	Ninguno	Practica de tiro	No		No
Otalgia	No	Ninguno	Presto el servicio militar	No		No
Otorrea	No	Ninguno	Musica a alto volumen	No		No
Plurito	No	Ninguno	Usa mp3	No		No
Ascufeno	No	Ninguno	Uso de motocicleta	No		No
Vertigo	No	Ninguno	Actividades Acuaticas	No		No
Consumo medicinas Ototoxicas	No	Ninguno	Frecuencia sitios ruidosos	Si		No
Consumo del cigarrillo	No	Ninguno				

OTOSCOPIA

Oido Derecho Normal **Oido Izquierdo** Normal



	250 Hz	500 Hz	1000 Hz	2000 Hz	3000 Hz	4000 Hz	6000 Hz	8000 Hz
Oido Izquierdo:		15	10	10	10	10	10	5
Oido Derecho:		15	10	10	5	10	10	5

Diagnostico Audiologico:

Audición normal bilateral.

Recomendaciones:

Control auditivo anual





Barrio Nuevo Bosque TV 56 # 26 J 39
Contactos: (5) 6468196 Móvil: 301 5288704 – 317 3707078
E-Mail: salulaboral@gmail.com
Cartagena de Indias, Colombia.

Nadia Benedetti Herrera
Fonoaudiologa
Registro #: 14-03041

Lucia Del Carmen Lombana ortiz
CC 1050952113

Huella
Digital

NIT 900674688-3

Visiometria



Tipo Doc: CC **Nro Identidad:** 1050952113 **Sexo:** Femenino ♀

Apellido: Lombana ortiz **Nombre:** Lucia Del Carmen **Edad:** 30 años

Fecha: 03/May/2018 **Recepcion:** # 17038

Dpto Administrativo Distrital de Salud DADIS - Código de Habilitación N 130010262601

Antiguedad en la Empresa Antiguedad en el Cargo

Antecedentes					
Personales		**Familiares**		**Laborales**	
Hipertension Arterial	No	Hipertension Arterial	No		No
Diabetes	No	Diabetes	No		No
Hipercolesterolemia	No	Glaucoma	No		No
Glaucoma	No	Cataratas	No		No
Migraña	No	Miopía	No		No
Cataratas	No	Astigmatismo	No		No
Cirugías Oculares	No	Hipermetropía	No		No
Traumas Oculares	No				
Cuerpos Extraños	No				
Hipermetropía	No				
Astigmatismo	No				
Miopía	No				

Correccion	
Usa Lentes	No
Cerca	No
De Contacto	No
Lejos	No
Bifocales	No

Evaluacion			
Agudeza Visual	**Cerca**	**Lejos**	**Con Correccion**
O.D.	0.5m	20/20	
O.I.	0.5m	20/20	
A.O.	0.5m	20/20	

Examen Externo				
Percepcion del Color			**Convergencia**	
Percepcion Anormal	No		Lejos	No
			Cerca	No

Conducta Emetrope AO





TV 56 # 26 J 39
Contactos: (5) 0460190 Movil: 301 5288704 – 317 3707078
E-Mail: salulaboral@gmail.com
Cartagena de Indias, Colombia.

Katherine del Rosario Llanes Arana
Optometra
Registro #: 08-3843

Lucia Del Carmen Lombana ortiz
CC 1050952113

Huella
Digital

NIT 900674688-3

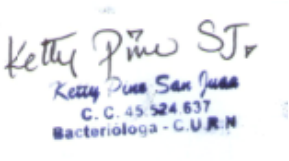
Resultados
Laboratorios



Tipo Doc: CC
Nro Identidad: 1050952113
Sexo: Femenino ♀
Apellido: Lombana ortiz
Nombre: Lucia Del Carmen
Edad: 30 años
Empresa: MEDILAB SAS
Nacim: 14/Abr/1988
Cargo: Ingeniera auxiliar
Rh: A+
Fecha: 03/May/2018
Recepcion: # 17038

Dpto Administrativo Distrital de Salud DADIS - Código de Habilitación N 130010262601

Examen	Resultado	Valores de Referencia
Colesterol Total		
Colesterol Total	**159** mg/dl	0 a 200 mg/dl
Glicemia		
Glicemia Basal	**84** mg/dl	70 a 110 mg/dl
Trigliceridos		
Trigliceridos Serico	**133** mg/dl	>160mg/dl



Ketty Ester Pino Sanjuan
Bacteriologa
Registro #: 1346



Lucia Del Carmen Lombana ortiz
CC 1050952113

Huella
Digital

Dir. Barrio Nuevo Bosque TV 56 # 26 J 39
Contactos: (5) 6468196 Móvil: 301 5288704 – 317 3707078
E-Mail: salulaboral@gmail.com
Cartagena de Indias, Colombia.

NIT 900674688-3

Historia Clinica



Tipo Doc: CC
Nro Identidad: 1050952113
Sexo: Femenino ♀
Apellido: Lombana ortiz
Nombre: Lucia Del Carmen
Edad: 30 años
Empresa: MEDILAB SAS
Nacim: 14/Abr/1988
Cargo: Ingeniera auxiliar
Rh: A+
Fecha: 03/May/2018
Recepcion: # 17038

Dpto Administrativo Distrital de Salud DADIS - Código de Habilitación N 130010262601

Informacion Ocupacional

Cargo Actual	Ingeniera auxiliar	Antiguedad	11 meses
Insumos utilizados	papeles		
En el trabajo permanece?	Caminando		
Equipos que Maneja	computador		

Antecedentes Ocupacionales

Empresa	Cargo	Tiempo (Año/Mes)	Factores de Riesgo					
			Fis	Qui	Bio	Erg	Mec	Psi
EUCO S.A.S.	Ingeniera auxiliar	0 11	☑	☐	☐	☑	☐	☑
		0 0	☐	☐	☐	☐	☐	☐
		0 0	☐	☐	☐	☐	☐	☐

EPP Utilizada en sus labores Botas, casco, guantes, gafas, mascarillas, protectores auditivos

Ha tenido accidentes fuera de su trabajo No

Comentarios No.

Ha tenido accidentes de trabajo No

Accidentes Laborales

AT/EP	Fecha	Empresa	Mecanismo	Diagnostico	Dias Incap.	Secuelas
At	0000-00-00				0	
At	0000-00-00				0	
At	0000-00-00				0	

Enfermedades Profesionales No

Comentarios Niega accidentes y/o enfermedades laborales a la fecha.

Antecedentes Familiares

Patologia		Parentesco	Patologia		Parentesco
A.C.V	☐		Alcoholismo	☐	
Alergias	☐		Asma	☐	
Cancer	☐		Cardiopatias	☐	
Ceguera Congenita	☐		Diabetes	☐	
Enfermedades Mentales	☐		Hipertension	☑	abuelo
Osteomusculares	☐		Otras Enfermedades	☐	
Sordera Congenita	☐		Tuberculosis	☐	
Varices	☐				

Comentarios

Niega otros antecedentes.

Antecedentes Personales

Dir. Barrio Nuevo Bosque TV 56 # 26 J 39
Contactos: (5) 6468196 Móvil: 301 5288704 – 317 3707078
E-Mail: salulaboral@gmail.com
Cartagena de Indias, Colombia.

NIT 900674688-3

Antecedente		Observaciones
Alérgicos	☐	
Ginecobstétricos	☐	
Hospitalarios/Quirúrgicos	☑	correcciÃ²n de miopÃ¬a hace varios años.
Inmunológicos	☐	
Medicamentosos	☐	
Patológicos	☐	
Psicológicos/Psiquiátricos	☐	
Tóxicos	☐	
Traumáticos	☐	
Venéreas	☐	

Examen Medico

Estado General	Bueno

Signos Vitales

Peso	51	Estatura	156	IMC (Kg/m2)	20.9
TA Acostado	120/80	TA Sentado	120/80	Temperatura	37.0
Frec. Cardiaca	80	Frec. Respiratoria	18		

Examen Fisico

Organo	Normal?	Observaciones
Cabeza / Craneo	Si	NormocÃ¨falo
Neurologico	Si	Sin déficit sensitivo ni motor aparente, orientado en sus 3 esferas, con juicio y raciocinio adecuados
Cara	Si	simÃ¨trica
Ojos	Si	Pupilas isoreactivas, escleras anictéricas
Oidos	Si	Pabellones auriculares bien implantados, oídos permeables.
Nariz	Si	Permeable, tabique íntegro, sin desviaciones
Boca / Paladar	Si	Sin alteraciones, mucosas húmedas
Dentadura	Si	Completa, en buen estado
Orofaringe	Si	Mucosas húmedas, sin lesiones
Cuello	Si	Móvil, sin rigidez ni masas ni adenopatías,
Torax	Si	Simétrico, expansible, sin tirajes ni retracciones
Senos	Si	sin masas
Corazon	Si	Ruidos Cardíacos rítmicos sin soplos ni ruidos sobre agregados
Pulmon	Si	Murmullo vesicular universal, claros, bien ventilados
Columna	Si	Sin lesiones, no dolorosa, flexión y extensión de tronco conservadas
Extremidades Superiores	Si	Móviles, simétricas, pulsos periféricos presentes, todos los movimientos conservados ambas extremidades
Abdomen	Si	Plano, blando, depresible, sin masas, sin megalias, no doloroso, peristalsis presente, no palpo hernias
Genitales	Si	Sin hernias
Extremidades Inferiores	Si	Móviles, simétricas, pulsos periféricos presentes, todos los movimientos conservados ambas extremidades
Piel y Faneras	Si	Íntegras, sin máculas
Fuerza	Si	5/5 Todas Las Extremidades
Sensibilidad	Si	conservada
Endocrino	Si	Sin alteraciones evidentes

Gineco - Obstetricos

Menarquía	12	Dismerronea	no	Ciclo	4 x 30	FUM	28/04/18	FUP	-
Cesárea	No	Planifica	Si	Método	ACO				
Última Citologia:	0000-00-00								

Habitos

Fumó	No	**Alcohol**	No	**Deporte**	Si	**Sustancias Psicoactivas**	No
				Frecuencia	Semanal		

Revision por Sistemas

Patologia por Sistema		Patologia por Sistema		Patologia por Sistema	
Artralgias	No	Cefalea	No	Deformidades	No
Disnea	No	Dolor Predordial	No	E.D.A.	No
Endocrino	No	Estreñimiento	No	Expectoracion	No
Fisura, Hematuria, Nicturia	No	Garganta	No	Hipoacusia	No
Lipotimia, Perdida de Cociencia	No	Nariz	No	Neurologicos	No
Ojos	No	Osteo-Muscular	No	Otorrez	No
Parestesias	No	Pirosis, Epigastralgias	No	Plejias	No
Prolapso Genital-Vulvovaginitis	No	Sindrome Convulsivo	No	Tinnitus Ocufenos	No
Tos	No	Vascular	No	Vertigo	No
Comentarios:	Niega.				

Enfermedad que Reporta

Ninguna.

Concepto

Apto Con Valoración Medica Osteomuscular, Apto Para Curso En Altura

Diagnostico

Paciente sano (a)

Recomendaciones

Uso De Epp, Higiene Postural, Control Periódico Ocupacional, Inducción Al Sitio De Trabajo, Pausas Activas, Estilo De Vida Saludable, Higiene y Seguridad En El Trabajo, Control Auditivo Anual, Uso De Gafas Por Exposición A Polvo, Humo y/o Sol, Uso De Protector Solar Durante Jornada Laboral, Consumir Abundantes Líquidos Orales (agua), Cultura De Autocuidado





Roberto Ardila Gonzalez
Medico Especialista Salud Ocupacional
Lic. de S.O #: 0125
Registro #: 1946

Lucia Del Carmen Lombana ortiz
CC 1050952113

Huella
Digital

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 16:15:22 horas del 03/11/2020, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1050952113,** Apellidos y Nombres **LOMBANA ORTIZ LUCIA DEL CARMEN**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **MINISTERIO DE VIVIENDA CIUDAD Y TERRITORIO**, con NIT **900463725-2** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

© 2020

Horario: Lun - Jue 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm | Vie 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 4:00 pm
Dirección: Calle 18A # 69F–45 Zona Industrial, barrio Montevideo. Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
Correo: dijin.oac@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: /dijinpolicia
Twitter: @DIJINPolicia

Presidencia de la República Ministerio de Defensa Nacional Colombia compra eficiente GOV.CO